



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

En relación con la iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven y Emple@30+, con fecha de 16 de enero de 2017 se aprobó por la Junta de Gobierno Local las Bases que van a regir el procedimiento para la selección de los candidatos que sean remitidos por el S.A.E.

Con sujeción a las mencionadas Bases, las cuales fueron publicadas en el tablón de anuncio y página Web de este Ayuntamiento en fecha de 16 de enero de 2017, los candidatos remitidos que vayan a ocupar el puesto de trabajo cuyo grupo de cotización se encuadren en el 1, 2 y 3 debido a la especialización de las distintas ocupaciones y grado de responsabilidad de la mismas, tendrán que pasar por un proceso selectivo.

En relación con referido proceso selectivo los candidatos que a continuación se indicarán, deberán de presentar la documentación justificativa de los méritos alegados exigida en dichas Bases, en el Registro General del Ayuntamiento, hasta el día en que se les convoque para la realización de la correspondiente entrevista.

La “entrevista” tendrá lugar el viernes 3 de febrero 2017 en la segunda planta del Ayuntamiento de Nerja, en el salón de pleno, C/. Carmen 1 - 29780 Nerja (Málaga).

El horario de la entrevista es el siguiente:

Técnico Informador Turístico (30+)

CANDIDATOS	Hora de entrevista
1. Ángela Aponte Muñoz	9:00 a.m.
2. María Laura Ruiz Campos	9:00 a.m.
3. María Rocío Fernández García	9:00 a.m.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

Nerja, a 31 de enero de 2017
LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez